



Circular 21/19.

Ciudad de México, a 05 de febrero de 2019.

Asunto: *Reunión Comisión Fiscal de  
Concamin sobre Compensación  
Universal.*

---

Estimados Afiliados:

La Comisión Fiscal de CONCAMIN tendrá su próxima sesión el miércoles 6 de febrero a las 13:30 hr en el Auditorio de esa Confederación ubicado en Manuel María Contreras 133 Col. Cuauhtémoc, CDMX.

En esta ocasión se va a revisar un Análisis Jurídico de los efectos de la eliminación de la compensación universal, elaborado por abogados expertos en la materia.

El tema es de especial interés para las empresas que estén considerando la posibilidad de amparos u otras acciones en el ámbito jurídico ante la eliminación de la compensación universal.

Los interesados en asistir favor de indicarlo enviando un correo-e a [canilec@canilec.org.mx](mailto:canilec@canilec.org.mx) para acreditarlos de parte de Canilec.

Es importante hacer notar que ante el interés de este tema y el cupo limitado, cobra relevancia registrarse lo antes posible.

Atentamente,

Ing. René Fonseca Medina  
Director General